

**MAXTOPPINGS S.A.S., CRACKS INVERSIONES S.A.S.,
JUAN MARTÍN ZAPATA GARZÓN y STEPHAN EDUARDO TRUJILLO VELÁSQUEZ
EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN**



Bogotá D.C., 23 de abril de 2026

Señores
GRUPO DE APOYO DE JUDICIAL
Superintendencia de Sociedades
Ciudad

**REF. SUJETO DEL PROCESO: MAXTOPPINGS S.A.S., NIT 901.732.761-6, CRACKS
INVERSIONES S.A.S., NIT 901.640.809-5, JUAN MARTÍN ZAPATA GARZÓN, CC
1.019.011.132, Y STEPHAN EDUARDO TRUJILLO VELÁSQUEZ CC
1.019.031.637, EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN
EXPEDIENTE 119.479
ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN AVISO DE LA DECISIÓN 003 PROFERIDO
DENTRO DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.**

Cordial saludo,

En mi calidad de agente interventora designada por la Superintendencia de Sociedades dentro del proceso de intervención de los sujetos procesales referidos, por medio de la presente solicito de manera respetuosa la publicación del aviso de la expedición de la Decisión 003, mediante la cual SE RESUELVEN SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN PRESENTADAS DE MANERA EXTEMPORÁNEA, y SE CORRIGE Y ADICIONA LA DECISION 001.

Por lo anterior me permito adjuntar el mencionado aviso.

Atentamente,


Monica Alexandra Macías Sánchez
Agente Interventora